



Cámara de Comercio de Duitama
NIT. 891.855.025-6



Duitama, 9 de octubre del 2025

**LA DIRECTORA JURÍDICA Y DE REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
DUITAMA**

SE PERMITE INFORMAR A LAS PARTES INTERESADAS Y/O AFECTADAS

Que el día nueve (9) de octubre (10) del dos mil veinticinco (2025), la Señora **ADRIANA ACOSTA CAYCEDO**, interpuso ante esta Cámara de Comercio, recurso de reposición y en subsidio de apelación ante la Superintendencia de Sociedades, en contra de la inscripción número 27154 Acción Social de Responsabilidad contra la señora Adriana Acosta Caycedo identificada con cedula de ciudadanía No 1.018.408.532 y su consecuente Remoción como Representante Legal de la sociedad MACC CONSTRUCTORES S.A.S EN LIQUIDACION inscrita en el libro IX de las sociedades comerciales e instituciones financieras el 30 de septiembre del 2025.

De acuerdo con lo anterior y conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, las inscripciones recurridas quedan en efecto suspensivo hasta tanto el recurso sea resuelto.

LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ
Directora Jurídica y de Registros Públicos



SC3110-1



¡Una Alianza para Crecer!

Principal Duitama: Transversal 19 N° 23 - 141 Tel: (608) 7602596 - (608) 7604181
Sede Paipa: Carrera 23 N° 25 - 49 Tel: (608) 7852359 - Cel: 314 219 9918
Sede Soatá: Calle 10 N° 4 - 68/72 (Calle peatonal) - Cel: 318 629 7747

www.ccduitama.org.co / E-mail: ccdapresidencia@ccduitama.org.co /     @camaradecomerciodeditama